

EL TELEGRAMA DEL RÍO

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Miércoles 10 de Junio de 1914

Franqueo concierto.—No se devuelven los originales.

NUM. 8958

EN TETUÁN CORRIENTES DE PAZ

El telégrafo ha traído muy favorables noticias de Tetuán. Los kabileños de las cercanías, que hasta ahora habían permanecido francamente hostiles, siempre armas al brazo y atentos á toda ocasión para intentar golpes de mano contra nuestras posiciones, han empezado á comprender que sólo daños les ocasiona tal actitud de resistencia y de ahí las gestiones por ellos comenzadas y que han dado por resultado el acto á que nos referimos.

El General Marina confiaba en que ese momento llegaría; conocedor del corazón de los moros, con los que ha tenido largo trato, esperaba fundadamente que los enconos se apagaran y que al fin habría de imponerse el buen sentido, aconsejando á los rebeldes otra conducta.

No nos han sorprendido las noticias de Tetuán; el ver que el General Marina dejaba transcurrir los meses sin acometer más empresas militares que las absolutamente precisas para la defensa de los puestos existentes en la línea de comunicaciones y en torno á Tetuán, no pusimos en duda que esperaba obtener el objetivo perseguido por la acción de la política, siempre, eso sí, mostrando la fuerza, pues la experiencia tiene consagrado que en la combinación acertada de esos medios está el triunfo.

También aquí en Melilla, después de hablar la pólvora á sus puertas, hubo un periodo en que los rebeldes ofrecían grande obstinación; pero por último convencidos de que nuestras tropas no iban al ataque y prediciéndoles todos los días los hechos que no traíamos á la vecina zona una misión de conquista y despojo, sino de saludable progreso, convenientes á todos, cedieron, como forzadamente habían de ceder.

Según previene terminantemente la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1º de Julio de 1911 en su artículo 6º, esta ensenjación, que las Autoridades militares de la Plaza estiman sumamente favorable á los intereses del vecindario y guarnición, no puede efectuarse sino en virtud de una ley que expresamente la autorice.

Razón por la cual, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. M., tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes al adjunto.

ARTICULO 1º Se autoriza al Ministro de la Guerra para ceder, en venta, bajo las condiciones que establece esta ley, á don Antonio Carbóvil y don Isidro Rivas, la propiedad de los solares señalados en los números 190, 191 y 192 del barrio de la Reina Victoria, de Melilla, que en la actualidad usufructúan con carácter provisional, para la explotación de un salón de espectáculos público y instalado.

Art. 2º Dicha venta se efectuará al precio de 13'75 pesetas el metro cuadrado. Los solares objeto de la presente ley deberán hallarse siempre en poder de españoles, sia que puedan, por tanto, ser cedidos estos terrenos á personas ó Sociedades extranjeras, y sus propietarios habrán de someterse á las condiciones que tenga á bien fijar la primera Autoridad de la Plaza, para satisfacer las exigencias de la urbanización y ornato público.

Madrid, 1º de Junio de 1914.—El Ministro de la Guerra, Ramón Echegüe.

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros. Vengo en autorizar al Ministro de la Guerra que presente á las Cortes un proyecto de ley cediendo en venta, á particulares, en determinadas condiciones, la propiedad de unos terrenos para edificar en ellos, sitios en el antiguo campo exterior de la Plaza de Melilla.

Dado en Palacio á veintiocho de Mayo de mil novecientos catorce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

Ramón Echegüe.

AL LAS CORTES

Desierta, por falta de licitadores en las subastas celebradas los días 5 de Junio y 14 de Julio últimos, la venta de varios solares del antiguo campo exterior de Melilla situados al Este de la carretera de Nador, venta que fué autorizada por Real orden de 30 de Marzo de 1911, y Real decreto de 25 de Junio de 1902, y siendo de conveniencia sumar para el mejoramiento y urbanización de Melilla llegar á conseguir la ensenjación de dichos terrenos, para edificar en ellos, el Ministro que suscribe, teniendo en cuenta lo dispuesto en la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por Su Majestad, tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1º Se autoriza la venta directa por concurso de proposiciones á españoles ó extranjeros naturalizados en España y bajo los precios límites que rigieron en las subastas del 5 de Junio y 14 de Julio últimos, de los solares del antiguo campo exterior de Melilla, situados al Este de la carretera de Nador, que resultaron sin adjudicar en ambas subastas por falta de licitadores.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 2º La venta de estos terrenos se efectuará mediante pago al citado ó a plazos, siempre que éstos últimos no excedan de diez años. Para la adjudicación serán preferidos los concursantes que ofrezcan satisfacer el importe de los solares de una sola vez y á mayor precio, y de los compradores a plazos, los que se comprometan a hacerlo en menor tiempo, dentro del plazo máximo señalado y en mejores condiciones para el Tesoro unos y otros son las garantías consiguientes, que se darán á conocer al público en el anuncio de venta de dichos solares.

Art. 2º El jefe de Propiedades de Melilla redactará, con sujeción á la presente Ley, las condiciones que han de tenerse en cuenta para la ensenjación de los citados solares, las cuales serán sometidas á la aprobación del Ministro de la Guerra, previo informe del Comandante General de aquél territorio.

Madrid, 1º de Junio de 1914.—El Ministro de la Guerra, Ramón Echegüe.

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros. Vengo en autorizar al Ministro de la Guerra que presente á las Cortes un proyecto de ley cediendo, en venta, á particulares, en determinadas condiciones, la propiedad de terrenos que ya usufructúan en

el barrio de la Reina Victoria, de Melilla, con destino á salón de espectáculos.

Dado en Palacio á veintiocho de Mayo de mil novecientos catorce.

ALFONSO

El ministro de la Guerra,

Ramón Echegüe.

AL LAS CORTES

Dispuesta por Real orden de 10 de Marzo de 1908, dictada por el Ministerio de la Guerra de acuerdo con el Consejo de Ministros la venta con las formalidades reglamentarias de los solares y terrenos situados en los barrios de Alfonso XIII, Carmen y su ampliación, Polígono y su ampliación y Reina Victoria, de Melilla, excepción hecha de los que el ramo de Guerra necesitare para sus futuros proyectos, con arreglo á lo preceptuado en la Ley de 30 de Julio de 1887, y teniendo en cuenta quanto previene el Real decreto de 25 de Junio de 1912, se ha venido verificando la enajenación en su totalidad de los mencionados terrenos y solares.

Los marcados con los números 190, 191 y 192 del barrio de la Reina Victoria no pudieron ser vendidos por falta de licitadores en las dos subastas celebradas, habiendo tenido lugar la última el día 5 de Septiembre de 1910. Cedidos provisionalmente en usufructo á don Antonio Carbóvil y D. Isidro Rivas, instalaron estos señores en aquellos terrenos un salón de espectáculos, que constituye hoy un lugar de culto espiritual para la población de Melilla, en el que sus usufructuarios han invertido sumas de alguna consideración.

Hoy pretenden les sea cedida la propiedad en igualas condiciones que á los demás propietarios, ó sean las que prescriben la citada Real orden de 10 de Marzo de 1908 y la de 27 de Julio del mismo año, antes de efectuar gastos mayores, para que aquél punto de recreo por ellos organizado esté á la altura que demanda la importancia adquirida por la ciudad.

La función principal será el día del Corpus, á las ocho de la mañana, dándose la comunión general. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Fray Ildefonso de Cuenca.

En el altar de San Antonio, artísticamente adornado para tal objeto, se celebrará el día 13, á las nueve solemne misa.

Todos estos cultos prometen verse muy concurridos.

Gouraud y Baumgarten

A Generales de División La comunión de los niños

Se dá por seguro que en la promoción del 25 de Junio ascenderán á Generales de División los brigadires Gouraud y Baumgarten, que tan brillantemente intervinieron en las operaciones que precedieron á la ocupación de Tezza.

Se justifica el ascenso en los periódicos, no sólo por el éxito de las operaciones realizadas con escaso número de bajas, sino por el hecho de no contar el Ejército de operaciones en Marruecos con ningún General de División.

UNA NOVENA

La solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, que anualmente se celebra en la Iglesia Parroquial, dará comienzo el próximo día 11.

Estos cultos que revestirán gran brillantez, tendrán lugar el día del Corpus á las ocho y media de la mañana, á las cinco y media de la tarde el domingo, y á las siete de la tarde los demás días.

La función principal será el día del Corpus, á las ocho de la mañana, dándose la comunión general. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Fray Ildefonso de Cuenca.

En el altar de San Antonio, artísticamente adornado para tal objeto, se celebrará el día 13, á las nueve solemne misa.

Todos estos cultos prometen verse muy concurridos.

El próximo domingo

El Comandante Riquelme

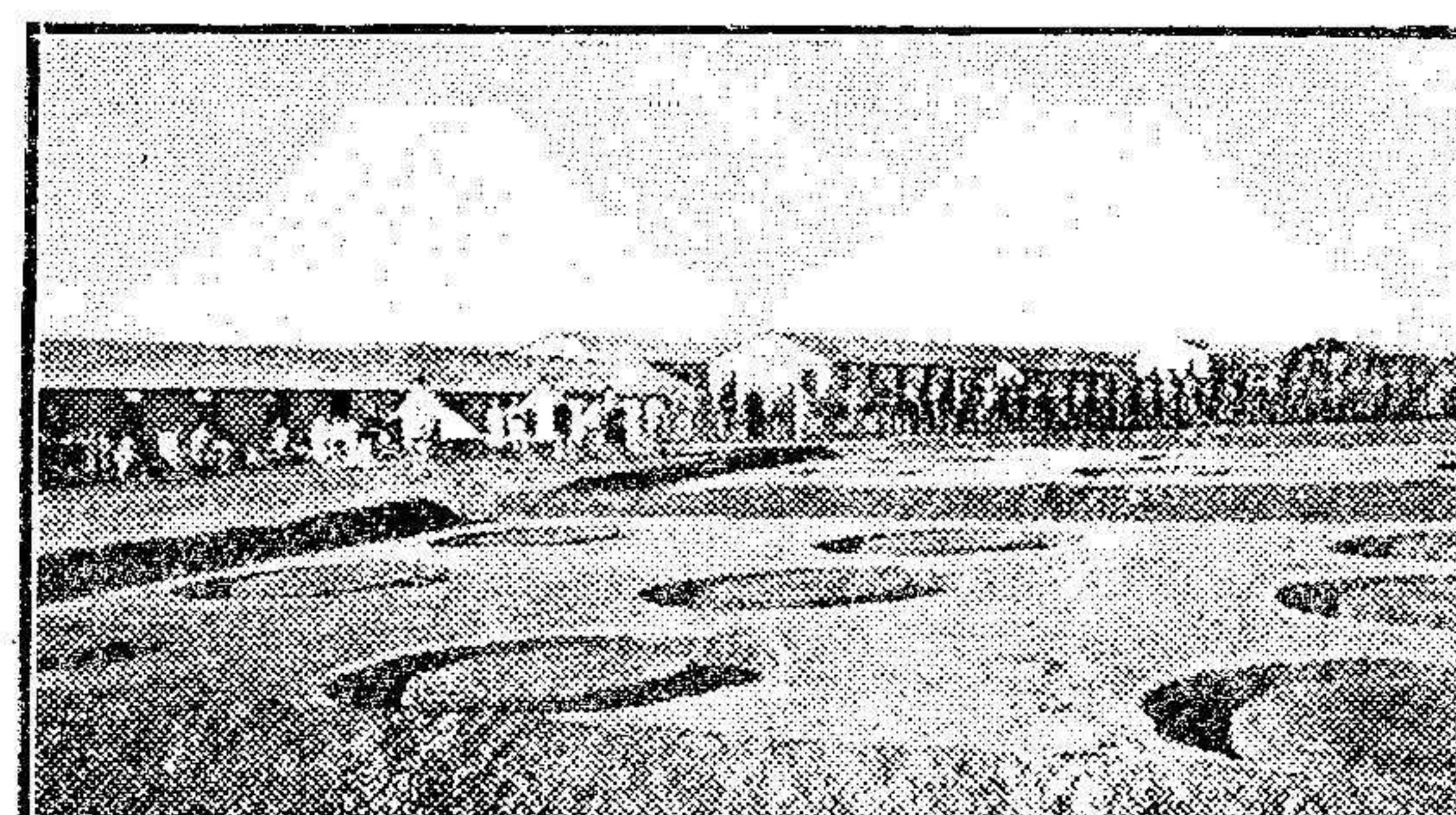
El próximo domingo, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial la Comunión de los niños de uno y otro sexo, tanto de las Escuelas públicas y particulares, como todas cuantas quieran sumarse.

El acto será revestido de gran solemnidad.

DE SOCIEDAD

Bastante mejorado de su enfermedad, ayer pudo salir á la calle el bizarro Comandante de infantería don José Riquelme. Probablemente el Comandante Riquelme, marchará á la Península para pasar allí la convalecencia. Nos alegramos de su mejoría y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Desde Alcázar



Detalle del campamento de Alcázar.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Visitas de Generales. Detalles.

Silvestre en Arkana. Honores y agasajos. Brindis.

Los lectores de EL TELEGRAMA tendrán á su tiempo noticia teográfica de las visitas que causarán los Generales Blandif y F. Silvestre.

Conocido es el efecto: se recibimiento de que el General francés fué objeto en Alcázar, así como el que se da de pensó en Arkana al General F. Silvestre, por lo que solo hay que dar del hecho informes complementarios.

Acerca del alcance de las visitas nadie ignora que se trata de actos de cortesía, motivados por las excelentes relaciones de amistad que las fuerzas francesas y españolas mantienen en la actualidad, bien distin-

tos, teniendo tránsitos juntos las banderas de campo con los colores español y francés.

Al acto militar habrá acudido grandísima concurrencia, que promovió vientos y aclamaciones cuando las tropas pasaban y los jefes y oficiales hicieron el saludo.

Después los dos Generales pasaron á los locales de la Comandancia Militar, donde celebraron una detinida conferencia que versó, naturalmente, sobre la misión que España y Francia realizan en esta parte de Marruecos.

Los oficiales franceses ofrecieron al General Silvestre y á los suyos un champán de honor.

El General Blandif bebió por España y su valiente ejército, haciendo o votos porque los lazos que unen á las dos naciones se estrechen más cada vez. Teniendo presente la admiración que toda la Francia

desfile, teniendo tránsitos juntos las banderas de campo con los colores español y francés.

Al llegar el General F. Silvestre al campamento francés, las tropas formadas en la llanura al frente del camino de Alcázar le vieron desfilar honores.

Con el General español iban varios oficiales de las distintas armas y cuerpos.

El General Blandif, con su Estado Mayor, se adelantó para dar la bienvenida de modo muy expresivo, haciendo los presentaciones seguidas de saludos.

Al terminar se dieron vivas entusiastas á ambos ejércitos.

El General F. Silvestre, expresándose en correcto francés, dio gracias al General Blandif, deseando á Francia prosperidad y victorias en su empresa marroquí, brindando por la buena amistad de los dos países.

Nuestros oficiales ofrecieron á los franceses un almuerzo, y al descorcharse el champán hubo brindis en honor del Rey, de Mr. Poincaré y de los dos ejércitos.

Los Generales Silvestre y Blandif se examinaron á la izquierda para presidir el

DESPUES DEL AVANCE

- En las nuevas posiciones -

la noche del lunes

Al retirarse las columnas protectoras de la operación, continuaron en las nuevas posiciones del Garet y de Ziata los trabajos de fortificación, siendo, sin duda, los más penosos, los que se llevan á cabo en Arnad por falta de piedra en sus inmediaciones, y los de la montaña, ante la necesidad de desbrozar el terreno cubierto de monte bajo y de pequeños arbustos.

Las tropas de todas las armas se mostraron incansables en esa tarea, pues era preciso elevar lo más posible los parapetos para alojar de modo más confortable á las guarniciones.

La noche de ayer, cuando declinaba el sol, cesaron los trabajos y se retiró la policía indígena que hasta aquel momento había permanecido en vanguardia, manteniéndose el servicio de seguridad. La tropa comió el segundo rancho confeccionado en las cocinas de campaña, rancho nutritivo y abundante, que reparó las fuerzas de los bravos soldados.

A las siete, cuando declinaba el sol, cesaron los trabajos y se retiró la policía indígena que hasta aquel momento había permanecido en vanguardia, manteniéndose el servicio de seguridad. La tropa comió el segundo rancho confeccionado en las cocinas de campaña, rancho nutritivo y abundante, que reparó las fuerzas de los bravos soldados.

Los nómadas de Ziata siguieron hasta el atardecer subiendo cargas de agua al Auya y Azru, rivalizando en este lucrativo negocio grandes y chicos y hasta las muchachas de cierta edad.

La noche clara facilita la vigilancia. Es ésta que tuvo que hacer el Alto Mando al fijar la fecha de la ocupación.

Transcurrieron el lunes y la madrugada del martes, sin incidentes dignos de mención. Durante la tarde del lunes no ha sonado un solo tiro.

Los rebeldes que durante el día habían hostilizado ligamente, no dijeron señales de vida desde la puesta del sol.

La temperatura descendió en Ziata. En el lunes fue más benigna. El Puentón, que arreciaba en las primeras horas de la noche, apagó su furor para recuperar durante la madrugada.

EN ZIATA

El día de ayer. Siguen los trabajos. Los convoyes

Al romper el día y después de un retraso descomunal, se reanudaron las obras de defensa.

Como en las inmediaciones de Azru y del Auya hay bastantes aduanas, pronto los indígenas se presentaron en ella, ofreciendo provisiones de las que conservaban, ante la perspectiva de buena remuneración.

El paisaje, desde las cumbres occidentales de Ziata, es muy pintoresco. Al N. la llanura del Garet, que parece deshabitada, pues los aduanas, con sus jaimas toreras, á penas tienen relieve, percibiéndose tan sólo cuando se está muy próximo á ellos. Monte Arrui es la única elevación del terreno. Sigue un gran caserío, cuya importancia se acrecienta ahora, hasta el punto de que no tardará en surgir un poblado mercantil y agrícola. Los comerciantes que trafican con los kabilies y los labradores que se dedican á cultivar parcelas, no tardarán en reconciliarse en torno á la dicha posición, dando vida y actividad á esos pueblos que hoy arrastran la vida miserabla de los nómadas.

El elevado picacho de Guetara, sobre los escarpados de Fum-el Krima, que ocupó la policía, constituye un magnífico observatorio pa a vigilar el valle de Ziata, largo y estrecho, donde acompañan algunas fracciones de Ulad-Musa.

Cerca de Fum-el Krima, existen restos de una fuente romana, casi cegada, que á penas proporciona agua. Dos grandes anillas que conserva, ratifican la época en que fué construida.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Obrero automovilista

Se destina como obrero mecánico automovilista á la segunda brigada automovilista efectiva á la Comandancia de Melilla si cabó del pelotón de Melilla Enrique Landa.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio con dona María García, al sargento de Artillería de Melilla, Manuel Pedro Litrán.

Destinos

Son destinados los siguientes trompetas de Caballería: cab. José Reina, de Cazadores de Tetuán al Regimiento de Alcántara y Desiderio Casas, viceversa.

Ayudante

Nombrando ayudante del General Aguilar, al Capitán de Infantería don Santiago Grasín.

Pension

Se concede la pensión correspondiente á la cruz de San Fernando de segunda clase, á la viuda del contramaestre D. Juan Martínez.

LA PRENSA

El Imparcial

Maravillas este periódico de la serenidad y calma estólica con que el señor Bergamín escuchó la sensacional acusación del Sr. Salvatella y la tranquilidad con que fué contestando, uno por uno, todos los cargos, hasta demostrar fehacientemente su inmaculada honorabilidad, que le valió la ovación más grande y general que ha hecho la Cámara.

Elogia grandemente también la nobleza del Sr. Salvatella al reconocer su error y pedir perdón; aunque debió haber estudiado mejor el asunto y no dejarse llevar por informes tendenciosamente equivocados.

Agrega que el Sr. Salvatella es listo y honorable; pero en esta ocasión y en este debate no le ha acompañado la suerte.

El Liberal

Este diario republicano habla en párrafos términos que el anterior, prodigando suselogios al Sr. Bergamín.

El Debate

Dice que el traspaso que diera ayer el Sr. Salvatella, acusando al Sr. Bergamín, prueba que Salvatella, que tan desembazado y airosoamente se desenvuelve cuando se trata de hablar noblemente, no sabe en cambio moverse en los caminos tortuosos, á cuyo camino no es gallardo decender.

El Presidente y los periodistas

Biega de Roosevelt. El Rey a la Granja. Elogios a Bergamín. El discurso de Lacierva

Hoy fuimos recibidos los periodistas por el Presidente del Consejo.

Nos dijo que el famoso político yanqui Roosevelt, había marchado á la Granja con objeto de saludar al Monarca.

Este vendrá á Madrid el viernes para presidir el Consejo preparatoria.

La familia Real cortó sin novedad.

El Presidente nos habló después de la sesión del Congreso de ayer tarde, teniendo frases de elogio para el Sr. Bergamín.

El triunfo obtenido por el ministro de Instrucción pública, fué sin duda alguna, resonante.

Hoy continuará el debate político, habiendo los señores Burell y Romanones, y mañana el Sr. Lacierva.

Un periodista dijo al Jefe del Gobierno: —El resultado que ha de pronunciar Lacierva despertará gran expectación, comentándose mucho la conferencia que celebró ayer con usted en los pasillos.

El Sr. Dato, sonriente, se limitó á contestar que era cosa natural que dicho discurso despertara expectación.

Anadió que crece que el debate político quedará terminado el sábado.

Uno de los reporteros, dijo: —Asistirán las Cortes con el debate? —á lo que replicó el Sr. Dato: —Las Cortes no es posible cerrarlas sin aprobar otros varios proyectos, entre ellos, el de la escuadra.

Zona de Larache

Telegrama oficial

El Comandante General de Larache al ministro de la Guerra.

Hoy se ha celebrado una solemne misa de campaña en el campamento de Nador, donde por primera vez se establecieron nuestras tropas el 8 de Junio de 1911, con objeto de conmemorar el tercero aniversario del desembarco realizado pacíficamente.

Asistió á dicho acto el elemento civil, reuniéndose en fraternal banquete con el elemento militar.

Honrôme en hacer presente la afectuosa felicitación en nombre de los jefes, oficiales, soldados y en el mío propio.

Llegada de un convoy

Ha llegado á Seguenda un convoy de víveres sin novedad alguna.

Zoco

Hoy se ha celebrado el Zoco de Ténizén, en el que hubo gran concurrencia.

El «Vicente Ferrer»

Procedente de Cádiz llegó hoy el va- por «Vicente Ferrer», conduciendo 107 individuos de tropa, ganado y material.

Zona de Ceuta

Sin novedad

Las noticias oficiales recibidas de esta zona, participan no ocurrir la menor novedad en la plaza y posiciones.

Zona francesa

Combates en Rabat

Participan de Rabat, que un grupo de rebeldes atacó á una escolta de treinta y cinco soldados franceses que protegían los trabajos de los telegrafistas militares.

Entablóse reñido combate, que terminó emprendiendo la fuga los agresores. Estos experimentaron muchas bajas.

Los franceses fueron, seis muertos y siete heridos.

Otros despachos, con referencia á noticias del mismo origen, dicen que á orillas del río Kued Datre, los bereberes, capitaneados por el Cheik, atacaron á un destacamento francés, causándoles tres muertos y diez heridos.

Los franceses tomaron la ofensiva, poniendo en dispersión á los bereberes, algunos de los cuales, para salvarse, tuvieron que precipitarse en el río.

Entre los rebeldes que sucumbieron en la lucha, figura el Cheik.

Notas políticas

El subsecretario y los periodistas

Esta mañana estuvo largo rato hablando con los periodistas el Subsecretario de la Gobernación, manifestándose que el Gobierno había recibido distintos telegramas de los diputados asistentes, los cuales le anuncian que tendrán á la Corte, con objeto de tomar parte en la votación del mensaje de la Corona.

Dijeron también que la situación en Barcelona después de los pasados sucesos, es la ordinaria.

Lectura de proposiciones

Se ha autorizado la lectura de las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Cambó, pidiendo que no se celebren sesiones parlamentarias, los sábados, domingos y lunes; otro de Barriuso solicitando se haga constar en el Código Penal, que no dejancaen, el imbécil, el loco, el epileptico, y quien obra por fuerza irresistible, ó el individuo que hipnoticamente realiza un delito; otra del mismo diputado, pidiendo sean castigados los funcionarios que maltraten á los detenidos y presos; otra de Moreto, aboliendo la pena de muerte.

También se leerá de Estévez, declarando redimibles las multas, penas y cargas procedentes de foros, subforos, derechos de superficie y gravámenes.

Los amigos de don António

Se asegura que los señores de Octavio y Duque de Mauda, han expresado al Gobierno el propósito de dimitir los cargos que respectivamente desempeñan por estar identificado con Maura.

Dato ha rogado que aplacen la dimisión hasta que termine el debate político.

Autorización concedida

Los abogados y procuradores en Méjico

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la autorización concedida á los abogados y procuradores para el libre ejercicio de su profesión en Méjico, considerándose á estos efectos como juzgado de término el de dicha Plaza.

Los litigantes podrán, sin embargo, defenderse por sí mismos, pero en el caso de no hacer uso de este derecho, habrán necesariamente de valerse para su defensa de abogados en ejercicio en todos aquellos negocios judiciales en que se exija, conforme á la ley de Enjuiciamiento civil.

Los Cortes CONGRESO

Discurso de Romanones

Empieza aludiendo á los ataques dirigidos á la minoría liberal durante el debate.

Los escaños y tribunas están desocupados.

Se aprueba el acta sólo con la anuencia de trece diputados que hay en el salón.

Ruegos y preguntas

El Conde de GAMAZO interesa que el Gobierno conceda socorros á los pueblos perjudicados por las heladas.

El ministro de FOMENTO ofrece atender en lo posible la petición.

DON PABLO IGLESIAS denuncia que se juegan excesivamente en Sevilla, Granada y otras provincias, donde, según se dice, están subvencionados por los circuitos de recorridos los agentes de la policía.

Así lo dice: —es un imposible adversario, pero muy digno, y me complazco en reconocerlo.

Hace historia de la última crisis, diciendo que fue motivada por la división de los liberales al discutirse el proyecto de Mancomunidad. Para derrotar al Gobierno en dicha votación contribuyeron los conservadores.

Dice que son injustas las censuras que se han dirigido por solicitar en Octubre el voto de confianza del Parlamento.

En idénticas circunstancias el año 1905 el Sr. Maura cesuró al Sr. Villaseca que no platicó el voto de confianza.

Así lo dice: —es un imposible adversario,

Así lo dice: —es un imposible adversario, pero muy digno, y me complazco en reconocerlo.

Ha llegado á Segovia un convoy de víveres sin novedad alguna.

Zoco

Hoy se ha celebrado el Zoco de Ténizén, en el que hubo gran concurrencia.

El «Vicente Ferrer»

Procedente de Cádiz llegó hoy el vapor «Vicente Ferrer», conduciendo 107 individuos de tropa, ganado y material.

El Sr. NICOLAU censura duramente al Gobernador civil de Zaragoza que ampara el enciclo.

Pide al ministro de la Guerra una nota sobre el presupuesto de gastos de la Junta de Arbitrios de Melilla sobre el 1913 y el 1914.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA defiende al Gobernador civil.

La concesión Rius y Torres

El Sr. GASSET en breves y eloquentes palabras interviene para manifestar que cuando él fué ministro de Fomento el expediente sobre la concesión de terrenos en Melilla y Cartagena estaba instruido y destinado su intervención á desarrollar su acuerdo.

Conviene con el Sr. Villanueva que no ha debido intervenir en el pleito Rius y Torres el oficial letrado del Consejo de Estado.

Intervención Ugarte

El Sr. UGARTE entiende que él no tiene necesidad de tener en el asunto Rius y Torres pues éste se remonta á otras épocas.

Dice que si hoy habla de esta cuestión es por un exceso de incapacidad y para demostrar que el Gobierno no tiene interés de ninguna clase en este asunto.

Intervención Alcalá

Dice que la minoría democrática tiene efectividad en la política.

Así que es impositivo lo dicho por Romanones, de que en Junio pasado se hicieron contra él.

García Prieto dejó la presidencia del Consejo porque Romanones prometió que no lo apoyaría y Prieto no quiso dividir el partido.

Romanones se opuso que le sustituyeran Prieto y Villanueva y no quería más gobernar liberal que el suyo.

Representando éste la tradición no interrumpida y como presidente que era de la Cámara popular.

Es inexacto que las mancomunidades difieran en la idea del partido.

Se habla de la telegrafía al señor Peralta, ofreciéndole las mancomunidades y ese mismo día nos envió un telegrama a nosotros con el señor Echegaray, diciendo que entregaría la presidencia del Consejo al señor Montero Ríos.

El programa de Romanones sólo estaba constituido por el decreto del catedrático.

Concurrió enérgicamente al Conde de Romanones, que no tuvo abierto el Parlamento más que unos días.

Recuerda la reunión de exministros liberales en casa de Romanones, donde dice Su Señoría que el Rey le había otorgado su confianza, y él no se lo ofreció.

Si la Cámara quiere que exponga más explicaciones, estoy pronto a darlas.

El Sr. Ugarte

El Sr. UGARTE hace uso de la palabra para protestar de que el Sr. Alcalá Zamora no ha intervenido en el asunto.

Alude también al Sr. González Besada, que fué el que firmó la demanda.

(El Sr. González Besada abandona la Presidencia y ocupa un escena.)

Intervención Villanueva

El Sr. VILLANUEVA dice que corroborará cuanto diga en la sesión de ayer.

Hace un cumplido elogio de los oficiales del Consejo de Estado.

Sostiene que el oficial del Consejo asistido por él, ha intervenido en el asunto, pese a que el orador era miembro, conferenciando varias veces con él.

Si la Cámara quiere que exponga más explicaciones, estoy pronto a darlas.

El Sr. Ugarte

El Sr. UGARTE hace uso de la palabra para protestar de que el Sr. Alcalá Zamora no ha intervenido en el asunto.

Alude el orador que se ha tratado del asunto en el Congreso.

No crea Heito que se traga aquí el fondo del asunto, pues éste se halla pendiente de un recurso.

El Sr. Alcalá Zamora

Rectifica el Sr. ALCALA agraciéndole las frases de elogio tributadas por el Sr. Villanueva en el curso de oficiales del Consejo de Estado.

Las relaciones que el oficial aludido tiene con el Sr. Rius y Torres, son familiares.

El Sr. BESADA dice que se encarga de los asuntos profesionales que crée justos, pero que jamás ha ofrecido a ningún cliente su influencia política.

El Sr. Azcárate

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA 2

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes a partir del 15 de Mayo de 1914

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas			Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla					
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
Melilla-Puerto. (Sal.)	7.00	10.41	14.48	San Juan Minas. Sal.	9.13	15.10	17.51	
Hipódromo. (Lleg.)	7.06	10.47	14.54	Segangan. Llegada.	9.21	15.18	17.59	
Hipódromo. Sal.	7.11	10.55	14.78	Salida.	9.22	15.19	17.60	
Segunda Casona. Lle.	7.20	11.05	15.09	Nador. Llegada.	9.37	15.54	16.15	
Segunda Caseta. Sal.	7.20	11.05	15.08	Salida.	9.40	15.28	18.56	16.10
Apeadero Nador Ll.	7.37	11.22	15.25	Apeadero Nador. Ll.	9.43	15.23	18.39	16.43
. Sal.	7.40	11.24	15.27	. Sal.	9.44	15.50	18.40	16.44
Ester, Llegada.	7.43	11.27	15.30	Segunda Caseta.	10.01	12.47	18.57	17.01
. Salida.	7.68	11.30	15.45	Hipódromo Llegada.	10.12	13.58	19.08	17.32
Segangan. Llegada.	8.13	16.10		. Salida.	10.14	14.07	19.10	17.17
. Salida.	8.15	16.12		Docker. Llegada.	10.16			
Ban Juan Minas.	8.30	16.17		. Salida.	10.17			
				Melilla-Puerto.	10.21	14.13	18.16	17.23

NOTA.—El tren 8 solo circulará los viernes.
Todos los trenes diarios empalmarán con los del mismo número del F. C. N. de Melilla.

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los trenes llegarán al tren n.º 3 hasta dicha Estación á las 12.37 y saldrá de Segangan á las 12.51 llegando á la Plaza con el tren n.º 4 á las 14.13.

La Siempreviva

EMPRESA de COCHES y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con Diploma de Honor en el concurso local de Industria y Comercio.

SERVICIO PERMANENTE

Coches fúnebres desde CINCO pesetas servicio.

—ENTIERROS á precios sin competencia.

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios de pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los mismos.

Cocheras: Despacho:
Barrio Industrial Ros de Olano, 1
Sucursal: Calle 18 de Julio, Esquina á la de Málaga y cerca de la Chacel

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Alfa y Zoco del Jemis (Beni-bu-Iber)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 1914

TRENES ASCENDENTES			TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES	1	3	5	ESTACIONES	2	4	6
Melilla-Muelle.	8.20	9.15	14.15	Afro (Salida)	8.05	11.35	16.30
Hipódromo.	8.28	9.25	14.23	Nador. (Llegada)	8.05	11.55	16.50
Sidi-Musa...	8.40	9.35	14.35	Sidi-Musa.	8.30	12.00	17.00
Nador. (Llegada)	7.05	10.00	15.00	Hipódromo. (Salida)	8.02	12.05	17.50
Afro (Minas).	10.45	15.05			8.00	12.07	17.37
Zoco el Jemis.	10.25	15.25			12.45		17.45

NOTA.—A los señores viajeros que deseen ir al mercado del Jemis, el tren n.º 1 seguirá hasta el Zoco todos los jueves, pudiendo regresar con el tren n.º 3 que saldrá de aquella estación á las 11.15.

Los trenes números 3 y 4 circularán entre las estaciones de Nador y Afro, todos los días, viernes y domingos, y hasta el Jemis los jueves.

C. El tren n.º 1 seguirá hasta Afro todos los domingos.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Huelva, Cádiz, Alicante, Elche, Melilla, Alcoy, Yecla, Hellín

Saldo anterior	Ptas. 15.046.634'31
Imposiciones durante la semana	id. 359.684'79
SUMA	id. 15.406.319'10
Reintegros	id. 354.669'27
SALDO	id. 15.051.649'83

SUCURSAL EN MELILLA: calle del General Marina, núm. 10

Grandes Almacenes EL SIGLO

JUAN BELMONTE y Hermano

Llegaron los imprescindibles sombreros de paja ingleses, al precio de 2 pesos uno. Además esta casa ha recibido el sústido de artículos de verano. Cofre para camisas de caballero, desde 0'60.—Bártulas, desde 0'30.—Percales ingleses, desde 0'60.—Fantasías para vestidos, sefira, desde 0'60.—Piqués, desde 0'80.—Bonito surtidio en driles señora, imitación seda cruda, á mitad de su precio. Lanas 90 centímetros ancho, á 1'75.—Idem listadas en seda, á 2 pesetas.—Gran surtidio en sedas para blusas, á 1'50.—Piezas Granito de Oro, con 24 varas, á 10 y 11 ptas. Falda seda señora, novedad, desde 6 ptas.—Gran surtidio en Corse, desde 2 pesetas.—Medias caladas hilo, Escocia, á 1 peseta.—Mantones Crisprón, legítimos China, á 20 pesetas.—Legítimos jipi confecionados, á 15 pesetas.—Sombreros paja para niños, á 0'75.—Especialidad en pañería para trajes de caballero, corte de 3 metros desde 10 pesos.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA

Crema Simón, 1'50 pata.—Lociones Piver, 2 pesetas.—Jabones Hano de Pravia á una peseta pataña.

A todo cliente que efectúe compras en esta casa, se le regalará un mañifio anfibio japonés.

ALFONSO XIII, 23.—Antes Chacel.

SUS CHOCOLATES

SUPERIOR Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China

Especialidad de la casa: THE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas

Sociedad Anónima de Papelería Abadie

Papeles para cigarrillos de todas clases en rosas, libritos y bobinas.

Riz Abadie del mundo elegante.

Alquitrán verdadero.

Riz Abadie.

JURADO.—HORS CONCOURS.—Exposición Universal de París 1889.

GRAN PREMIO.—Exposición Universal de París 1900.

JURADO.—HORS CONCOURS.—Exposición Internacional de San Luis 1904.

GRAN PREMIO.—Exposición Universal 6 Internacionales de Lisboa 1905.

GRAN PREMIO.—Exposición Franco-Británica 1908.

GRAN PREMIO.—Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

GRAN PREMIO.—Exposición Universal 6 Internacionales de Bruselas 1910.

LEGIÓN DE HONOR.—(Por decreto del 28 de Diciembre 1889.)

Representante y Depositario en Melilla: MARIANO PRATS, Prim, 7.

849

Muebles y Novedades

para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pliese el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trúniger & C.º: Barcelona : Balmes, 1

Representante en Melilla, D. William Stuckner, Chacel, número 24

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Carrozas de gran lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

COCHERAS:

Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.)

-- SERVICIO PERMANENTE --

Despacho, Calle de Prim, 16

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con GLAXO porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche, es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor empachan todavía más. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos especialmente del estómago ó intestinos. Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante y Depositorio en Melilla: José Cabo

21

Anuncios económicos

El Aguila Real

Tintorería. Gráfica

Habiéndolo sido retirada la representación de esta casa á D. Manuel Pérez de la Blanca en la industria que ejercemos de Tintorería y Lavados al seco de uniformes y toda clase de prendas usadas, avisamos á nuestros numerosos clientes que pueden dirigir sus nuevos encargos á nuestro único representante en Melilla, D. Francisco Fernández, General Buceta 22, pral. izquierda.

Se ofrece Para dos ó tres horas diarias joven conocimiento Contabilidad, correspondencia comercial y mecanografía. Retribución módica. Razón en la Administración de este periódico.

Se alquilan En casa particular, hermosas habitaciones amuebladas con vista al Parque Hernández. Precios módicos. Razón en la Administración de este periódico.

Se necesita Criada. Conde del Serrato, 7.

Se venden Por ausentarse sus dueños un espejo estilo Enrique y varios objetos más. Razón, calle Murillo, 10, izquierda.

Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas "La Flor de Murcia", en la carretera de Triana.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)

de la —

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Baz